I. NOMBRE DEL PROYECTO					
FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO					
II. UNIDAD ADMINISTRATIVA					
Código de la unidad administrativa:	1140				
Nombre de la unidad administrativa:	Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental				
III. ESTRUCTURA FINANCIERA (En pesos)					
Sector	Programa presupuestal	Subprograma presupuestal			
45 - Gobierno Territorial	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	1000 – Intersubsectorial Gobierno			
ETAPA DEL PROYECTO (Preinversión, Inversión, Operación)					
Inversión					
TIPO DE RECURSOS (FUENTES DE FINANCIACIÓN MGA)	Tipo de Entidad:	Municipio	Cofinanciación: Marque con una (x)	Si	No
					X
	Nombre de Entidad:	Santander de Quilichao	Nombre de la entidad aportante:		
Aportes en especie:	$ --		$ --		
Recursos Propios:	$ 47.250.000		$ --		
SGP - AESGPRI - Asignación especial para resguardos indígenas	$ --		$ --		
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	$ --		$ --		
SGP - Alimentación Escolar	$ --		$ --		
SGP - Educación	$ --		$ --		
SGP - Primera Infancia	$ --		$ --		
SGP - Propósito General Cultura	$ --		$ --		
SGP - Propósito General Deporte	$ --		$ --		
SGP - Propósito General Libre Destinación	$ --		$ --		
SGP - Propósito General Libre Inversión	$ --		$ --		
SGP - Salud	$ --		$ --		
Cofinanciación:			$ --		
Crédito:	$ --		$ --		
SGR - Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible.	$ --		$ --		
SGR - Asignación para la inversión local según NBI y	$ --		$ --		

municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.		
SGR - Asignación para la inversión regional 40%.	$ --	$ --
SGR - Asignación para la inversión regional 60%.	$ --	$ --
SGR - Asignación para la paz.	$ --	$ --
SGR - Asignación para la paz - proyectos de infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo de paz.	$ --	$ --
SGR - Asignaciones directas	$ --	$ --
SGR - Asignaciones directas anticipo 5%.	$ --	$ --
SGR - Asignaciones directas grupos étnicos - comunidades NARP.	$ --	$ --
SGR - Asignaciones directas grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas.	$ --	$ --
SGR – FONPET.	$ --	$ --
SGR - Incentivo a la producción Acto legislativo 04 de 2017 - 30% rendimientos financieros	$ --	$ --
SGR – Incentivo a la producción, exploración y formalización	$ --	$ --
SGR - Oro chatarra Decretos legislativos 574 y 798 de 2020.	$ --	$ --
Otros:	$ --	$ --
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 47.250.000	

ASPECTOS ANALIZADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
¿El proyecto necesita permisos ambientales?			x
¿El proyecto es consistente con los objetivos, planes y programas del Plan de Desarrollo municipal?	x		
¿El proyecto es sostenible?	x		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región?	x		
¿La solución está técnicamente bien planteada?	x		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	X		
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		
¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	X		

¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	X		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	X		
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	X		

El proyecto en mención es consistente con los, Programas y Metas del Plan de Desarrollo municipal “Quilichao Somos Todos”, y se enmarca dentro del Plan en los siguientes:

IV. NIVELE(S) ESTRATÉGICO (S)	
Pilar No.	5. Quilichao en armonía con el medio ambiente
Indicador de resultado:	110070009 - Ambiente - Inversión en fortalecimiento Institucional - Miles de pesos.

Nombre y código de la Meta del PDM:	Proveer el servicio de urgencias para la atención de caninos y felinos de calle y en condición de vulnerabilidad, en hogares de paso o en clínica veterinaria - **M101**		
Producto:	Servicio de atención integral a la fauna	Código del producto:	4501061
Indicador de Producto	Animales atendidos	Código del Indicador:	450106100
Línea Base:	ND	Unidad de medida de la línea base:	Número

Meta cuatrienio de la acción:	280 Animales Atendidos por Urgencias Veterinarias
Meta anual:	80 Animales Atendidos por Urgencias Veterinarias

Nombre y código de la Meta del PDM:	Implementar la ruta de protección interinstitucional e intersectorial para atender oportunamente casos de maltrato animal y de tenencia irresponsable de animales, de acuerdo con la Política Pública Municipal (Acuerdo 029 de 2019) - **M102**		
Producto:	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	Código del producto:	4501063

Indicador de Producto	Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados	Código del Indicador:	450106300
Línea Base:	ND	Unidad de medida de la línea base:	Número

Meta cuatrienio de la acción:	1 Ruta de Protección Animal Implementada
Meta anual:	1 Ruta de Protección Animal Implementada

Por lo anterior expuesto, se emite *CONCEPTO TÉCNICO-SECTORIAL* ***FAVORABLE*** a dicho proyecto.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

EDNA GRIJALBA MONCAYO
Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Anexos:
Redactor(a)/transcriptor(a): Luis Enrique Rivera Molano P.U. SFEA
Sub serie documental: Proyectos